

Capítulo 3

Conductas Disruptivas en las Aulas de Clase que Afectan el Proceso Enseñanza-Aprendizaje en el Grado Sexto

Elizabeth Castro Pertuz⁷

Universidad del Atlántico

Resumen

Las conductas disruptivas en las aulas de clases de las instituciones y/o centros de educación son motivos de reflexión para los docentes puesto que, interrumpen el desarrollo normal de una clase, afectando no solo a profesores, sino también al resto de estudiantes y al propio educando disruptivo. Muchas son las consecuencias de las conductas disruptivas, pero una de las más importantes sobre las que se puede intervenir desde el ámbito educativo es la afectación en el proceso enseñanza aprendizaje. Dicho proceso educativo resulta determinante en la deserción escolar, el ausentismo, el desinterés del estudiante por el acto educativo por consiguiente en los bajos resultados en pruebas internas y externas. Con el objetivo principal de reducir las conductas disruptivas que afectan el proceso enseñanza aprendizaje, se elabora una propuesta de investigación partiendo de una revisión bibliográfica completa sobre la disrupción educativa, las dificultades de aprendizaje presentes en el aula y analizando la posible relación entre ambos, podremos llegar a la conclusión de observar si el estudiante con un comportamiento disruptivo no atiende debido a que su comportamiento se lo impide, o porque su comportamiento es fruto de la falta de entendimiento a la hora del proceso de enseñanza-aprendizaje. La metodología en esta investigación responde a los principios de la investigación cualitativa- cuantitativa, descriptiva bajo un paradigma socio

⁷ Elizabeth Castro. Email: ecastrop@mail.uniatlantico.edu.co . Maestrante en educación, Especialista en Proyectos en desarrollo, Abogada profesora de Ciencias de la educación y rectora de la Institución Educativa El Concorde de Malambo, Atlántico, Colombia. ORCID ID: <https://orcid.org/0000-0003-3574-7772>

crítico. Los procesos de orientación se dan en función de: 1. Profundizar en las vivencias de los estudiantes de grado sexto con conductas disruptivas. 2. Comprensión de los mecanismos que el estudiante de grado sexto, utiliza para confrontar las emociones negativas que afectan su desempeño académico.

Palabras clave: Conductas disruptivas, dificultades de aprendizaje, aulas de clase, enseñanza, aprendizaje.

Abstract

Disruptive behaviors in the classrooms of educational institutions and / or centers are reasons for reflection for teachers since they interrupt the normal development of a class, affecting not only teachers, but also other students and themselves. Education is disruptive. There are many consequences of disruptive behaviors, but one of the most important that can be intervened on from the educational field is the impact on the teaching-learning process. Said educational process is decisive in school dropout, absenteeism, student disinterest in the educational act, consequently in low results in internal and external tests. With the main objective of reducing disruptive behaviors that affect the teaching-learning process, a research proposal is developed based on a complete bibliographic review on educational disruption, the learning difficulties present in the classroom and analyzing the possible relationship between both, we will be able to reach the conclusion of observing if the student with a disruptive behavior does not attend because his behavior prevents it, or because his behavior is the result of a lack of understanding at the time of the teaching-learning process. The methodology in this research responds to the principles of qualitative-quantitative, descriptive research under a socio-critical paradigm. Guidance processes are based on: 1. Deepening the experiences of sixth grade students with disruptive behaviors. 2. Understanding of the mechanisms that the sixth-grade student uses to confront negative emotions that affect their academic performance

Keywords: Disruptive behaviors, learning difficulties, classrooms, teaching, learning.

Hay una ciencia que debe ocupar toda la vida del hombre, desde que su razón despierta hasta que deja de vivir: tal es la moral o ciencia de la conducta, la más práctica e interesante de todas, pues de su conocimiento y aplicación depende que la humanidad avance o retroceda. (Alberto Masferrer)

Introducción

Esta investigación surge al observar el bajo rendimiento académico de algunos estudiantes de la institución educativa El Concorde de Malambo Atlántico, que mostraban un comportamiento inusual, se enfrentaban a los docentes, interrumpían las clases, molestaban a sus compañeros, se volvían irritables.

Cierto día estando en clases de ética la profesora llama la atención al joven que distraía a los demás y afectaba el desarrollo de la clase, eso generó que la hermana del joven que también estudiaba en ese grado (octavo), interviniera y se generaliza la discusión en el aula hasta el punto que en una expresión de la profesora “no seas batracio”, termina en una discusión tan fuerte que las directivas tuvieron que intervenir y poder mediar en el conflicto generado.

En otro momento un estudiante mientras el profesor les calificaba la tarea se mueve sensualmente y se va despojando de sus ropa mientras otro le grababa, al llamarles la atención se colocan como víctimas, se generalizan las burlas, hay insultos entre los jóvenes afectando la normalidad de la clase, dificultando el debido proceso del desarrollo de la enseñanza aprendizaje, al estudiar el caso de este tipo de comportamientos, surge el término de Conductas disruptivas las cuales al referirnos al alumnado, entendemos por comportamiento disruptivo o trastorno oposicionista y desafiante, aquel que se manifiesta por un comportamiento negativista, desafiante y hostil hacia la figura de autoridad o de aquella que hace demandas específicas para cumplir ciertas normas y obligaciones.

Además, se pueden definir como aquellas acciones o comportamientos considerados como antisociales debido a que difieren de las pautas de conductas y valores sociales aceptados. Por otro lado, estas conductas se perciben como una amenaza para la armonía, concordia y paz de la sociedad e, incluso, un riesgo para la supervivencia del conjunto de personas. Estas conductas se manifiestan a través de actos de hostilidad y provocación que alientan al desorden y a la irrupción de las rutinas y actividades tanto a nivel individual como social.

Estas conductas, pueden darse en grupos etéreos distintos y tanto de manera grupal cómo individual o aislada, o causada por alguna situación, pueden presentarse en diferentes situaciones.

El Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales (DSM) tanto en adultos como en niños, manifiesta que: “Los trastornos disruptivos del control de los impulsos y de la conducta (DSM-5, APA, 2013) incluyen afecciones que se manifiestan con dificultades en el autocontrol del comportamiento y las emociones mientras que otros trastornos del DSM-5 se presentan sobre situaciones de la regulación del comportamiento y las emociones, los trastornos disruptivos conllevan a conductas tendientes a la violación de los derechos de los demás (por ejemplo, robo, agresión, destrucción de propiedad privada), o producen en el individuo actitudes de conflicto frente a las normas de la sociedad”.

A menudo los trastornos disruptivos se presentan de forma comórbida, es decir, asociada, al trastorno por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) en sus formas impulsivas-hiperactivas, en aquellas situaciones en las que se presentan factores biológicos y/o ambientales que inician el proceso a nivel del entorno, por ejemplo consumo de psicoactivos, situación de matoneo o antecedentes de disfunción familiar.

Situaciones de este tipo aceleran la aparición de las patologías antes mencionadas, sobre todo durante la adolescencia.

Pero, ¿qué son las conductas disruptivas? En latín *dirumpire* significa rotura o interrupción brusca. Este concepto se aplica en la medicina y la biología. En la actual

consulta se usa en el ámbito educativo con el término de conducta disruptiva, es una actitud consciente y voluntaria de conductas no apropiadas, o causante de distracción del estudiante que afectan o alteran el normal desarrollo de la clase, afectando el proceso de enseñanza - aprendizaje y los de convivencia” (Zozaya y Ferreira, 2009, p, 27). O aquellas actitudes que son incómodas o que perturban las actividades de los demás, por lo tanto, no son deseables (Lodeiro, 2001).

Conductas que se ven reflejadas al interior de las aulas, e inciden en el proceso enseñanza aprendizaje, generando conflictos, deserción escolar y abandono en muchas ocasiones de la cadena de formación de un individuo.

Según Uruñuela (2012) El término “disrupción” hace mención a los comportamientos que los(as) estudiantes manifiestan en las clases, que persiguen diferentes objetivos, siendo el principal llamar la atención de manera exagerada o demostrar inconformismo constante, estas conductas generan en el cuerpo docente, afectando el normal desarrollo de las actividades académicas, y las actividades que hagan parte de la dinámica escolar. (Uruñuela, 2012)

Por su parte Colin Rogers y David Galloway, conciben las conductas disruptivas como conductas problemáticas que afectan directamente a los profesores, también se toma en cuenta a los tipos de conductas disruptivas y su influencia en el rendimiento académico de los estudiantes, al mostrar diversas conductas inapropiadas que afectan negativamente al rendimiento académico escolar y a sus relaciones interpersonales.

Según (Pérez & Gardey, 2011) “Disruptivo es un término que procede del inglés disruptive utilizado para nombrar eventos que generan una terminación, ruptura o alteración brusca en su desarrollo”. Se considera a este fenómeno presente en los procesos enseñanza-aprendizaje como una dificultad para el normal desarrollo de las actividades en clase

La disrupción en el aula es interactiva, que en la búsqueda de mejoras del clima de aula hay que valorar y revisar aspectos referentes a la organización del aula, las estrategias de comunicación que se dan con cada profesor y grupo, los vínculos

relacionales que se establecen entre los mismos, el ajuste curricular y las adaptaciones curriculares, los acuerdos de aula y las actividades que utiliza cada docente en su diaria labor.

En 1983, García Correa, A. y otros autores, presentaron las siguientes conclusiones sobre las conductas más frecuentes: habla mucho, distraído, inquieto, agresivo, ruidoso, grosero, rebelde, mentiroso, no participativo. Por lo general este tipo de estudiante problemático manifiesta más de una actitud disruptiva, donde en grupos de aproximadamente 30 estudiantes, suelen encontrarse 3 o 4 que manifiestan estas características. Según Gotzens, C (1986) es posible agrupar en cinco categorías estas conductas distorsionadoras:

A. Motrices: Acciones que implican moverse fuera de su lugar, mover objetos o elementos de trabajo de sus compañeros.

B. Ruidosas: generar sonidos molestos, alto volumen de la voz, interrumpir con el ruido de elementos electrónicos o desplazamiento de elementos de trabajo.

C. Verbales: afectar la clase con charlas sin sentido, hacer chistes, lecturas de textos fuera de contexto, cantar, silbar, toser o reír.

D. Agresivas: realizar acciones que impliquen maltrato físico, como golpes, empujones, cachetadas, arrebatar los objetos pertenecientes a otros, destrozarlos o tirarlos.

E. De orientación en la clase: volver la cabeza y/o el cuerpo hacia otro compañero, mostrar objetos a otro, observar a otros largamente en el tiempo.

Si vamos más allá del concepto, podemos observar que esta disruptividad desemboca en unas conductas persistentes de significativa frecuencia y baja gravedad por parte de algunos de los alumnos en el aula o en otras de las instalaciones del centro escolar.

En el inicio de la tarea y durante la misma. Incumplir con el material de trabajo, presentar desorden en su uso. No prestar atención a las orientaciones. Falta de escucha

activa o atención a las clases, o expresiones que demuestran desmotivación para el desarrollo de sus compromisos (“no tengo ganas”, “que flojera”, “que cansancio”) o hacer comentarios sin ningún sentido.

Tardanza en iniciar la realización de lo encomendando. Comentarios burlones sobre el docente, las actividades u otro estudiante cuya finalidad es afectar adrede el desarrollo de la clase.

Dificultades de aprendizaje

Desde que la educación hace parte de la formación del ser humano, siempre se han presentado dificultades. Investigaciones han permitido analizar diferentes casos. Estas situaciones tienen relación con el bajo rendimiento y fracaso escolar, es por esto que se debe saber cómo debemos intervenir para evitar consecuencias tales como trastornos emocionales.

Se debe adaptar la forma de educar, teniendo en cuenta las necesidades, diferencias y dificultades de los estudiantes. Sin embargo, hay factores organizativos y del currículo (métodos pedagógicos y estilos de enseñanza, agrupamientos, distribución espacial, horario, clima socio-afectivo y comunicaciones, aplicación del régimen disciplinario, sistemas de evaluación, etc.) que afectan el proceso enseñanza aprendizaje, además ponen de manifiesto la actitud del docente, comportamientos como olvidar o no cumplir lo prometido, llegar tarde o salir antes sin justificar o de forma habitual. Utilizar el móvil en clase, no ser objetivo al resolver conflictos, bajo equilibrio emocional etc.

Se trata de un desempeño complejo que abarca múltiples dimensiones y que tiene efectos importantes en la sociedad. El educador es muy importante a nivel social, pues se requiere formación científica y psicológica, para lograr desarrollar procesos integrales en estudiantes de diferentes grupos etéreos.

El pedagogo debe asumir la tarea de educar a las nuevas generaciones, y ello implica no sólo la responsabilidad de transmitir conocimientos básicos para el preescolar, la primaria o el bachillerato, sino también el compromiso de afianzar en los niños, niñas y adolescentes, valores y actitudes necesarios para que puedan vivir y desarrollar sus potencialidades plenamente, mejorar su calidad de vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

El rol de educar, además del compromiso académico, implica acompañar a los estudiantes con algunas de sus cargas en el área emocional, con sus inquietudes frustraciones y alegrías, con las historias de vida que cada uno trae para contar, con conocer el entorno de cada estudiante, verlo como humano y no como una máquina que se debe llenar cada día de conocimientos; el rol del educador debe rebelarse contra lo ambiguo, proporcionar al niño la idea de que formándose en valores puede convertirse en un ser realmente útil para nuestra sociedad.

Aulas de clase

El aula es el espacio donde se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje formal, independientemente del nivel académico o de los conocimientos impartidos en cada uno de ellos. Se refiere específicamente al conjunto de condiciones actitudinales de aquellos que comparten el espacio de una institución educativa, incluyendo alumnos, docentes, y personal administrativo. Es donde un individuo humano vive con determinadas condiciones de vida, condiciones de trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, determinado o relacionado a los grupos a los que pertenece.

La característica del aula de clases más importante es el buen ambiente dentro del aula, un clima social saludable donde se respeten la diversidad cultural y la diversidad de pensamiento, es el lugar ideal para aprender. Los docentes tienen la responsabilidad de enseñarles a los alumnos sobre la tolerancia y el respeto hacia todos aquellos con pensamientos, cultura o religión diferente a los de la mayoría. De este modo se evita que surja el acoso escolar o bullying en el aula y sobre todo en el estudiante disruptivo que podrá sentirse a gusto y podrán aprender sin miedos.



Las clases didácticas y dinámicas propician un ambiente educativo ideal para el aprendizaje activo y es menester no olvidar el aspecto interpersonal o psicológico.

Un estudiante no puede aprender en un espacio donde se siente amenazado o presionado. La educación es un proceso de falla y corrección constante por lo que todos los alumnos deben ser capaces de sentirse cómodos incluso con sus equivocaciones para una formación completa no solo a nivel teórico, sino abordando parte de su desarrollo emocional.

De esta manera la investigación que se presenta analiza la relación existente entre la aparición de conductas disruptivas, el fracaso escolar y los mecanismos de intervención educativa dirigidos al abordaje sistémico de la situación, así como, un estudio exploratorio sobre la presencia de conductas disruptivas en la interacción escolar Docente-Alumno y estudiante- estudiante.

Se ha adoptado por una posición mixta, que permite analizar el fenómeno desde las historias de vida, grupos focales y entrevistas semiestructuradas. Con el propósito de favorecer los procesos de orientación se proponen líneas de intervención y estrategias desde los estudiantes, los docentes y la familia de la institución educativa El Concorde de Malambo Atlántico.

Estudios por diferentes investigadores (Díaz-Aguado, Martínez Arias y Martín Seoane, 2004; Olweus, 1998; Pellegrini, Bartini y Brooks, 1999; Salmivalli, Lagerspetz, Björkqvist, Österman, y Kauklainen, 1996; Schwartz, Dodge, Pettit y Bates, 1997) señalan las características más frecuentes observadas en los estudiantes que presentan problemas de conducta:

- *Causas personales:* relaciones disfuncionales con adultos y un bajo rendimiento académico; aparecen problemáticas personales que aumentan con la edad, y suelen ser personas con poca capacidad de autocrítica y una autoestima media o alta.
- *Características familiares:* hogares marcados por la ausencia de una relación donde el afecto brinde seguridad en especial de la madre; una marcada

ausencia de límites, respeto y valores que, acompañado de una visión alejada del respeto por las normas sociales, con palabras altisonantes, donde el modo de solucionar dichas situaciones es el castigo físico y emocional.

Es de anotar que estos problemas empeoran por la falta de atención adecuada del profesorado quien se enfoca básicamente en el desarrollo de sus clases.

En este sentido, Zabalza (2002) en el Informe sobre convivencia en los centros escolares de Galicia, reconoce que se requiere acciones inmediatas frente a la violencia escolar, en especial en el cuerpo docente, que se les ha dificultado encontrar una salida a la situación. Según el estudio la edad donde se presentan mayor cantidad de conflictos es de trece a quince años durante la educación básica (Díaz-Aguado, 2004; Pino Juste y García Regal, 2007).

De esta manera, la investigación que se presenta analiza la relación existente entre la aparición de conductas disruptivas, el fracaso escolar y los mecanismos de intervención educativa dirigidos al abordaje sistémico de la situación.

Metodología

Metodológicamente se ha adoptado un enfoque Mixto: Cuantitativo y Cualitativo de carácter descriptivo que permite analizar el fenómeno desde las entrevistas y la encuesta diagnóstica utilizando en este grupo etéreo la Escala de Likert. Con el propósito de favorecer los procesos de orientación se proponen líneas de intervención y estrategias desde los estudiantes, el aula, y la familia, apoyándose en métodos teóricos y empíricos para dar cumplimiento a los mismos y comprobar lo establecido en las hipótesis (conductas disruptivas, proceso enseñanza aprendizaje). La modalidad de la investigación es de campo, puesto que se analiza una problemática de la realidad con el propósito de interpretarla y entenderla.

Se aplican aquellas técnicas y métodos que permitan observar y analizar las conductas disruptivas de los estudiantes que puedan afectar el valor educativo que se otorga al proceso enseñanza aprendizaje en los diferentes ámbitos seleccionados

(comportamiento de los estudiantes, prácticas de aula, contexto familiar y opinión de expertos y profesores), ya que la finalidad última de la investigación no es el estudio de un grupo o de una realidad educativa, sino cómo afectan estas conductas al proceso enseñanza aprendizaje, al bajo rendimiento académico, al ausentismo y a la deserción escolar.

El diseño metodológico no es riguroso, se empieza con una pregunta bastante amplia y se escoge un escenario (familia, aula, institución). La revisión constante y el análisis de la información recogida se convierten en la guía de la investigación (Evertson y Green, 1997; León y Montero, 2002). Es decir, se produce un proceso de carácter reflexivo desde el primer momento de la recogida de datos, y se genera una influencia mutua y dinámica entre la investigación y el objeto de la misma.

Las técnicas que se utilizan en esta investigación son las siguientes: a) la observación de casos, que implica la recogida de datos mediante historias de vida de los estudiantes que presentan conductas disruptivas consignadas en el diario de la investigadora, las entrevistas semiestructuradas y el análisis de documentos generados durante el período de observación; b) la encuesta: el cuestionario a diversos profesores y profesoras de la institución educativa y la entrevista a informadores clave o expertos.

Durante todo el proceso de la investigación se tienen en cuenta los criterios de credibilidad de la investigación. Por eso se intenta recoger los datos de manera sistemática y ordenada, seguir un proceso de reducción para poder seleccionarlos y simplificarlos y presentarlos además sintéticamente para poder extraer conclusiones con facilidad.

El Manual de Convivencia de la institución educativa El Concorde, (2020) “tipifica algunas de estas conductas clasificándolas como Situaciones tipo I, tipo II y tipo III. Las estrategias correctivas para estas faltas deben resolverse a través del diálogo, la conciliación, la reparación del daño, el restablecimiento del Derecho, la reconciliación y el compromiso entre el educador, coordinador y los estudiantes, con soporte por escrito” (p. 87). Aquí es de notar cómo las acciones pedagógicas correctivas se enfocan en

orientar a los estudiantes para que analicen su situación actual y reflexionen sobre los efectos que un comportamiento con acciones disruptivas puede afectar no solo su proceso formativo sino el de sus compañeros, lamentablemente aún se sigue activando la ruta de atención integral con situaciones tipo I, II y III, o leves, graves y gravísimas.

El efecto atribuido a la presencia de las conductas disruptivas en el aula, según estudios de Parker y Asher, (1987) es un conjunto de situaciones como son el “bajo desempeño académico del estudiante, el incremento del ausentismo escolar, y la influencia negativa en el grupo” y poco compromiso y respuesta a la entrega de las actividades asignadas dentro de la planificación académica. (Citado por Sulbarán & León, 2014, p. 39).

Para el personal docente, el efecto negativo más notorio de las conductas disruptivas, es sobre su desempeño laboral. La continua interrupción de las actividades en el aula de clases crea un ambiente difícil, incluso generando agotamiento y estrés laboral. En la jornada matinal de esta institución educativa, se observa una creciente queja de los maestros del comportamiento de los estudiantes en el aula, quienes incurran en faltas a la disciplina impidiendo desarrollar el trabajo planificado.

Según el decreto ley 1278 de 2002 y su decreto reglamentario 3782 de 2007 establecen la evaluación de desempeño anual docente, que define las competencias como criterios para valorar la labor del profesional de la enseñanza. Su labor puede verse afectada por las conductas disruptivas. Este estudio analiza y se centra en la influencia de las conductas disruptivas en el desempeño del docente. (Ministerio de Educación Nacional, 2002).

De igual manera, las conductas disruptivas son una variable importante en la calidad del clima de aula. Para Vaello, 2003 (citado por Buitrago & Herrera, 2014) el clima de aula es: “un conjunto de variables, no todas en el ámbito educativo”.

Es necesario que el docente asuma un rol activo en el manejo de las situaciones que involucran conductas disruptivas, realizando un esfuerzo para cuidar el clima del

aula y garantizar un adecuado trabajo en el área académica, para lo cual se debe estudiar, analizar, compartir las causas y consecuencias que de esta problemática.

Para Banus, (2010) son distintos “los factores que generan estas conductas, mencionando componentes sociodemográficos, elementos socio pedagógicos referidos a estilos de enseñanza, características personales del estudiante y del profesor, factores sociales y familiares”. (Citado por Sulbarán & León, 2014, p.37).

El estilo de algunos docentes puede favorecer la ocurrencia de las conductas disruptivas en el aula, la personalidad, la edad, el sexo, son características de cada docente que forman su estilo con el cual le darán manejo a las situaciones de convivencia. La manera cómo asuma las situaciones que se le presente, serán las que propicien la ocurrencia de este tipo de comportamientos.

Para poder proponer recomendaciones para la atención adecuada de las conductas disruptivas en el aula del centro escolar, se debe tener en cuenta el estilo de enseñanza de los profesores y hacer seguimiento a la posible relación con la presencia de tales conductas, se debe tener en cuenta que el maestro es un actor principal en la construcción de la disciplina escolar.

Resultados

Lograr que el docente se reúna con la familia para comprender y analizar su entorno; y que lleve a cabo un registro diario de dichas conductas, anotando tanto los antecedentes inmediatos como los consecuentes, a lo largo de la jornada escolar. Poner en práctica programas de actuación en base a los principios neuropsicológicos y educativos actuales. Por ejemplo: Trabajar las emociones y el control de impulsos, así como la auto-observación por parte del propio estudiante, la finalidad es que aprenda a detectar su comportamiento disruptivo y que sea capaz de inhibir el impulso por sí mismo en el futuro, fomentar la empatía. El reconocimiento de los deseos y estados de ánimo en las otras personas ayuda al alumno a identificar los suyos propios y mejorar tanto sus habilidades sociales como comunicativas. Mostrarle técnicas para reducir la

ansiedad durante el proceso de aprendizaje. Crear un buen ambiente dentro del aula o cambiar a métodos visuales de enseñanza para captar la atención del alumno.

Conclusiones

Existe un universo de situaciones a las que hay que hacer frente en los centros educativos, por lo que debemos buscar un diagnóstico temprano de las mismas para evitar al educando mayores dificultades, siendo la obligación de cualquier docente a nivel colectivo o individual el intentar dar las mejores respuestas a todas las diferencias que se producen en su entorno (Pérez, 1995).

Sabemos que el sistema educativo tiene los mismos fines para todo el estudiantado, pero algunos de los estudiantes tienen más dificultades que otros en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es responsabilidad de todo el sistema educativo (administración, centros, profesores, padres) el proporcionarles una educación de calidad que los capacite para su desarrollo personal y social como individuos de pleno derecho en la sociedad en que vivimos.

Los comportamientos disruptivos son una de las causas que preocupan al sistema educativo. Posiblemente esto sea debido a la dificultad de hacer frente a estas conductas por parte del profesorado, ya que cuando se encuentran con un caso en sus aulas, lo primero que hacen es regañarlos, sancionarlos o acudir a los especialistas a buscar una solución inmediata. Y más aún cuando hay una serie de normativas que inciden en la parte penal, civil, administrativa, disciplinaria en el ejercicio de la profesión docente.

Es necesario observar más a nuestros educandos y no imputar un mal comportamiento a las pocas ganas de trabajar del estudiante, ya que realmente desconocemos, porque se comporta de esa manera o de otra. Lo sensato sería hablar con el disruptivo y llegar a una conclusión y a partir de ahí tomar una decisión y dialogar con familiares como profesionales.

Referencias

- Alonso, J. D., & Juste, M. R. P. (2008). Las conductas problemáticas en el aula: propuesta de actuación. *Revista complutense de educación*, 19(2), 447-457.
- Álvarez, M., Castro, P., González, C., Álvarez, E. & Campo, M.A. (2016). Conductas disruptivas desde la óptica del docente: validación de una escala. *Anales de Psicología*, 32(3), 855-862. <https://dx.doi.org/10.6018/analesps.32.3.223251>
- Avilés, J. M. (2003). *Bullying: intimidación y maltrato entre el alumnado*. Bilbao: Stee-Eilas.
- De los Santos, P. J., & Domínguez, M. D. J. (2016). Propuestas de intervención ante las conductas disruptivas en la educación secundaria obligatoria. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 27(3), 8-25.
- Fernández, R. D., & Berdejo, M. S. (2008). Una explicación de las conductas agresivas, violentas y antisociales en la escuela, su relación con el fracaso escolar, la marginación social y la pobreza en la nueva sociedad de la información. *Acciones e Investigaciones sociales*, (25), 129-143.
- Latorre, Á. L., & Romero, J. T. (2014). Protocolo de actuación ante conductas disruptivas. *Informació psicològica*, (95), 62-74
- Muñoz Vivas, F. (2002). *Adolescencia y agresividad*.
- Ochoa, L. R. (2020). El juego como estrategia didáctica en el desarrollo de habilidades sociales en niños de 5 años.
- Pino, M., & García, M. (2007). Concepto, tipos y etiología de las conductas disruptivas en un centro de Educación Secundaria y Bachillerato desde la perspectiva del profesorado. *Revista de Pedagogía*, 28(81), 111-134.

Rojo, M. R. (2002). Aprender a convivir en una sociedad aterrorizada. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, (44), 115-137.

Zulueta, A. L. (2007). El TDAH en el momento actual: controversias, divergencias y convergencias. *Revista de Psicopatología y salud mental del niño y del adolescente*, 2, 9-16.